



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES

Nº 025 - 2022 - MIMP - OGA - OAS

En las instalaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, en Jirón Camaná 616, provincia y departamento de Lima, siendo las horas del día 14 de enero del 2022, el área de Almacén Central del MIMP, hace entrega al señor Eugenio Bruno Campos Tapia con DNI N° 23711353 Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Santa Cruz de Huamanmarca, Distrito de Salcahuasi, Provincia de Tayacaja, Departamento de Huancavelica, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Centro Poblado de Santa Cruz de Huamanmarca.

Nº	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	Nº RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
1	625250 UNIDADES DE MASCARILLAS KN95 JIFA MODELO JFM01 VENCIMIENTO 2022-06 STANDART G82626-2006 ESTADO NUEVO	UNIDAD	4050	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000149-2021-SUNAT/3Z0800	4	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	0.3799	4.131	6,355.89
2	ZAPATILLA MARCA "NIKE" DIFERENTES MODELOS, COLORES Y TALLAS	2U	10	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000156-2021-SUNAT/3G0300	1	ADUANA TACNA	37.6100	4.059	1,526.59
3	CASACAS CON REF. YD DIF. TALLAS Y COLORES, CONT EN PAQUETES (SACOS DE POLIETILENO, BOLSAS NEGRAS) MUESTRA 1	UNIDAD	2	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000156-2021-SUNAT/3G0300	1	ADUANA TACNA	7.7100	4.059	62.59
4	ENTERIZOS (RAYADOS) P/DAMA CON REFERENCIA XU & LI DE DIFERENTES TALLAS Y COLORES CONTENIDOS EN PAQUETES (SACOS DE POLIETILENO) MUESTRA 1	UNIDAD	10	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000156-2021-SUNAT/3G0300	6	ADUANA TACNA	7.1900	4.059	291.84
5	CHOMPA P/DAMA REF. "DOLCE CAVALI"	UNIDAD	20	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000156-2021-SUNAT/3G0300	11	ADUANA TACNA	7.1700	4.059	582.06
6	PANTALON P/DAMA REF. GRANDE AGUILA DIFERENTES COLORES Y TALLAS	UNIDAD	80	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000156-2021-SUNAT/3G0300	2	ADUANA TACNA	4.1000	4.059	1,331.35
7	04 PARES DE ZAPATILLAS MARCA ADIDAS	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/3Z0800	55	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
8	04 PARES DE ZAPATILLAS MARCA NIKE	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/3Z0800	59	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
9	2 PARES DE ZAPATILLAS NIKE, 1 PAR DE ZAPATILLAS ADIDAS, 1 PAR DE SANDALIA JORDAN	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/3Z0800	97	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
10	03 PARES DE ZAPATILLAS MARCA ADIDAS Y UN PAR DE ZAPATILLAS MARCA NIKE	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/3Z0800	188	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
11	03 PARES DE ZAPATILLAS MARCA NIKE Y UN PAR DE ZAPATILLAS MARCA JORDAN	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/3Z0800	604	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
12	2 PARES DE ZAPATILLAS NIKE, 1 PAR DE ZAPATILLAS JORDAN, 1 PAR DE ZAPATILLAS ADIDAS	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/3Z0800	1179	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
13	02 PARES DE ZAPATILLAS MARCA NIKE Y 02 PARES DE ZAPATILLAS JORDAN	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/3Z0800	1181	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
14	4 PARES DE ZAPATILLAS ADIDAS	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/3Z0800	1209	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
15	4 PARES DE ZAPATILLAS NIKE	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/3Z0800	1210	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
16	4 PARES DE ZAPATILLAS NIKE	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/3Z0800	1213	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84

MIMP - OGA
V.O.B.O.
E. Rodríguez
Asesor

[Handwritten signature]

MIMP - OGA
V.O.B.O.
Eugenio B. Campos Tapia
Alcalde

Municipalidad del Centro Poblado de Santa Cruz de Huamanmarca
ALCALDE
[Handwritten signature]
Eugenio B. Campos Tapia
ALCALDE
DNI 23711353

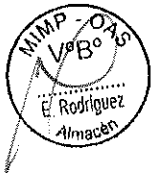
www.mimp.gob.pe | Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600



N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
17	03 PARES DE ZAPATILLAS ADIDAS Y DOS PARES DE NIKE	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/3Z0800	1248	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	150.0000	4.007	601.05
18	1 PAR DE ZAPATILLAS NIKE, 1 PAR DE ZAPATILLAS ADIDAS, 1 PAR DE ZAPATILLAS VANS	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/3Z0800	1340	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	90.0000	4.007	360.63
19	01 PAR DE ZAPATILLAS MARCA ADIDAS, 01 PAR DE ZAPATILLAS MARCA NIKE, UN PAR DE ZAPATILLAS ADIDAS PARA NIÑO, 01 LENTES MARCA RAYBAN	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/3Z0800	1371	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	153.0000	4.007	613.07
20	02 PARES DE ZAPATILLAS JORDAN, 02 PARES DE ZAPATILLAS AIRMAX	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/3Z0800	1378	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
21	2 PARES DE ZAPATILLAS NIKE, 1 PAR DE ZAPATILLAS ADIDAS, 1 PAR DE ZAPATILLAS HUNTER WARRIOR	BULTO	1	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000185-2021-SUNAT/3Z0800	1419	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	120.0000	4.007	480.84
Monto Total S/.										17,495.16

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte del señor Eugenio Bruno Campos Tapia, en calidad de solicitante, quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:

- Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
- Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:
 - Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
 - Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
 - Llenado del Numero de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
 - Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
 - Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
 - Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).
- Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o pérdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
- Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.



Eugenio B. Campos Tapia
ALCALDE
DNI: 23711353



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la República u otra autoridad competente.
6. Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.

El señor Eugenio Bruno Campos Tapia solicitante de la Municipalidad del Centro Poblado de Santa Cruz de Huamanmarca, es conocedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA


.....EDUARDO RODRIGUEZ PAZ.....

Almacén (e)
MIMP

Oficina Abastecimiento y Servicios-OAS-Almacén
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP



POR LA RECEPCION




Eugenio Bruno Campos Tapia

Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado
Santa Cruz de Huamanmarca, Distrito de
Salcahuasi, Provincia Tayacaja
Departamento de Huancavelica

